



**CÉDULA DE AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS Y METAS
MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ QUINTANA ROO
PERÍODO QUE SE INFORMA: DEL 1 DE ENERO AL 30 DE JUNIO 2023.**



**TESORERÍA
MUNICIPAL**

PROGRAMA PRESUPUESTARIO ANUAL:			M-PPA 1.03 PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS.									
NIVEL MIR CON RESUMEN NARRATIVO	NOMBRE DEL INDICADOR	SENTIDO DEL INDICADOR (ascendente, descendente, regular o nominal)	FRECUENCIA DE MEDICIÓN	META ANUAL PROGRAMADA	ACUMULABLE SI/NO	METAS-AVANACE				AVANCE DE LA META PROGRAMADA		JUSTIFICACIONES
						PROGRAMADO Y REALIZADO EN EL PERÍODO				TRIM	ANUAL	
						1er TRIM	2do TRIM	3er TRIM	4to TRIM			
F. 1.03.1 Contribuir a la renovación de los mecanismos de gestión flexibilizando nuestras estructuras y procedimientos administrativos con calidad, innovación tecnológica y combate a la corrupción mediante el fortalecimiento de la Hacienda Pública Municipal administrada con eficiencia y realizando los procesos conforme a la normatividad aplicable.	PSCSPM: Porcentaje de la población que se siente muy satisfecha con los servicios municipales de agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, parques y jardines, recolección de basura, policía y mantenimiento de calles y avenidas.	Ascendente Regular	Bienal	37.01%	NO	34.70%	34.70%	-	-	93.76%	93.76%	<p>Meta Trimestral: El Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a los grados de satisfacción de la población de 18 años y más. El último periodo del levantamiento de la información fue del 01 de noviembre al 16 de diciembre de 2021 con el 34.7% de población encuestada que se siente muy satisfecha y satisfecha. Sin embargo...</p> <p>Meta Anual: De acuerdo a la Guía para la integración y rendición de los informes de avance de gestión financiera y de la información para la planeación de la fiscalización de la cuenta pública que emite la ASEQROO para el ejercicio fiscal 2023, para indicadores NO acumulativos, se registra en el avance de la meta anual programada, el promedio de los porcentajes de cumplimiento alcanzados. Pag 23 https://www.aseqroo.mx/MARCO_JURIDICO/2023/Guias/GUIA%202023.pdf</p>
						37.01%	37.01%	37.01%	37.01%			
	IBG: Índice de Buen Gobierno.	Ascendente Regular	Bienal	70.50	NO	59.00	59.00	-	-	63.69%	63.69%	
70.50						70.50	70.50	70.50				
CDCOP18GM: Calificación de confianza otorgada por la población de 18 años y más al gobierno municipal	Ascendente Regular	Bienal	5.80	NO	5.00	5.00	-	-	66.21%	66.21%	<p>Meta Trimestral: El Instituto Nacional de Estadística y Geografía INEGI publica la Encuesta Nacional de Calidad e Impacto Gubernamental de manera bienal con la información relativa a la Confianza de la población de 18 años y más en el Gobierno Municipal. En diciembre 2021 se obtuvo la Calificación de Confianza al Gobierno Municipal de 5.0.</p> <p>Meta Anual: De acuerdo a la Guía para la integración y rendición de los informes de avance de gestión financiera y de la información para la planeación de la fiscalización de la cuenta pública que emite la ASEQROO para el ejercicio fiscal 2023, para indicadores NO acumulativos, se registra en el avance de la meta anual programada, el promedio de los porcentajes de cumplimiento alcanzados. Pag 23 https://www.aseqroo.mx/MARCO_JURIDICO/2023/Guias/GUIA%202023.pdf</p>	
					5.80	5.80	5.80	5.80				
P. 1.03.1.1 Las dependencias y entidades mejoran la Hacienda Pública Municipal del Municipio de Benito Juárez, realizando la administración con eficacia y eficiencia cumpliendo con los procesos normativos aplicables.	TVFI: Tasa de Variación del Fortalecimiento de los Ingresos.	Ascendente Regular	Anual	\$ 5,632,016,096.00	NO	0.00	0.00	-	-	ND		0.00%
C. 1.03.1.1.1 Administración de la Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	TCHPME: Tasa Comparativa de Hacienda Pública Municipal Equilibrada.	Ascendente Regular	Trimestral	5%	NO	0.00	0.00	-	-	ND	0.00%	Justificación Trimestral y Anual: Debido a que el indicador se mide de manera anual el resultado se obtendrá hasta el cuarto trimestre.
A. 1.03.1.1.1.1 Coordinación Integral de las reuniones con áreas recaudatorias y de gestión de ingresos municipales.	PRRR: Porcentaje de Reuniones Recaudatorias Realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	48	SI	12	12	-	-	100.00%	50.00%	<p>Justificación Trimestral: La Tesorería Municipal logra el 100% de su meta trimestral al mantener una eficiente coordinación de sus reuniones con las áreas recaudatorias.</p> <p>Justificación Anual: Logrando un avance anual del 50% con 24 acciones realizadas de las 48 planeadas, implementando estrategias y jornadas de recaudación para cumplir con los objetivos programados.</p>
						12	12	12	12			
A. 1.03.1.1.1.2 Coordinación Integral de las reuniones de control del ejercicio del gasto.	PRCGR: Porcentaje de Reuniones de Control del Gasto Realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	48	SI	12	12	-	-	100.00%	50.00%	
						12	12	12	12			

A

C. 1.03.1.1.2 Valor catastral de los bienes inmuebles del municipio actualizados.	PVCBIA: Porcentaje de los Valores Catastrales de los Bienes Inmuebles Actualizados.	Ascendente Regular	Trimestral	28,000	SI	6,600	6,800	-	-	97.14%	67.46%	Justificación Trimestral: Se alcanzó el 97.14% de la meta programada en los servicios catastrales solicitados por los contribuyentes lo que permitió actualizar los valores catastrales programados. Justificación Anual: Logrando un 47.86% de la meta anual programada.
A. 1.03.1.1.2.1 Actualización del padrón de contribuyentes y el estatus de cada uno de los predios.	PPTM: Porcentaje de Predios que Tienen Modificaciones.	Ascendente Regular	Trimestral	40,000	SI	8,800	9,100	-	-	91.00%	44.25%	Justificación Trimestral: Se alcanzó el 91% de la meta programada en los servicios catastrales solicitados por los contribuyentes. Justificación Anual: Logrando un 44.25% de la meta anual programada.
A. 1.03.1.1.2.2 Mejoramiento de los servicios que Catastro ofrece a la ciudadanía al atenderlos en los tiempos establecidos.	PSCTE: Porcentaje de servicios que cumplen con el tiempo establecido para su atención.	Ascendente Regular	Trimestral	24,000	SI	5,300	5,800	-	-	96.67%	46.25%	Justificación Trimestral: Se alcanzó el 96.67% de la meta programada en los servicios catastrales solicitados por los contribuyentes. Es de mencionar que esta Dirección ofrece sus trámites y servicios de acuerdo a la demanda por parte de los contribuyentes. Justificación Anual: Logrando un 46.25% de la meta anual programada.
C. 1.03.1.1.3 Operativos a comercios en vía pública en zonas conflictivas realizados.	POCVPR: Porcentaje de Operativos a Comercios en Vía Pública Realizados	Ascendente Regular	Trimestral	185	SI	40	62	-	-	103.33%	55.14%	Justificación Trimestral: Se logra el objetivo trimestral al rebasar ligeramente la meta en un 3% en relación a los operativos oportunos programados. Justificación Anual: Logrando un 55.14% de la meta anual programada.
A. 1.03.1.1.3.1 Verificación de los comercios informales en las zonas conflictivas.	PCIV: Porcentaje de comercios informales verificados.	Ascendente Regular	Trimestral	1,500	SI	441	371	-	-	98.93%	54.13%	Justificación Trimestral: Se logra la meta en un 98% en las verificaciones mediante verificaciones oportunas. Justificación Anual: Logrando un 54.13% de la meta anual programada.
A. 1.03.1.1.3.2 Atención a quejas Ciudadanas que reportan el funcionamiento de comercios informales en vía pública.	PQCA: Porcentaje de Quejas Ciudadanas Atendidas.	Ascendente Regular	Trimestral	181	SI	64	49	-	-	98.00%	62.43%	Justificación Trimestral: Se logra la meta en un 98% en relación al seguimiento oportuno del tiempo de respuesta en atender las quejas en tiempo y forma. Justificación Anual: Logrando un 62.43% de la meta anual programada.
C. 1.03.1.1.4 Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez Compilada e Integrada para envío a la Auditoría Superior del Estado.	PEFPCI: Porcentaje de Estados Financieros y demás información presupuestal y contable Integrada.	Ascendente Regular	Trimestral	12	SI	3	3	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: La Dirección de Contabilidad logró el 100% de su meta trimestral al realizar acciones de coordinación con las áreas ejecutoras del gasto y recaudadoras del ingreso para que realizaran sus registros contables en tiempo y forma y a su vez, la entrega de documentación comprobatoria, lo que contribuyó a efectuar los cierres contables de manera oportuna, integrar y compilar la Cuenta Pública de acuerdo al Marco Normativo aplicable. Justificación Anual: Logrando un avance del 50% al realizar las acciones de coordinación eficiente en tiempo y forma.
A.1.03.1.1.4.1 Publicación de los Reportes Financieros del Municipio de Benito Juárez.	PRFP: Porcentaje de Reportes Financieros Publicados.	Ascendente Regular	Trimestral	108	SI	27	27	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: La Dirección de Contabilidad logró el 100% de su meta trimestral al realizar acciones inmediatas, posterior al cierre del Segundo Trimestre para su publicación en la página oficial del Municipio de Benito Juárez en la sección de Transparencia Presupuestaria-Armonización Contable, cumpliendo así con las disposiciones del Título Quinto de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Justificación Anual: Logrando un avance del 50% al realizar las acciones inmediatas con eficiencia.
A. 1.03.1.1.4.2 Presentación del Avance de Gestión Financiera de la información para la planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública del Municipio de Benito Juárez.	PAGFP: Porcentaje de los Avances de Gestión Financiera Presentados.	Ascendente Regular	Trimestral	4	SI	1	1	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: La Dirección de Contabilidad logró el 100% de su meta trimestral en virtud de que se tomaron acciones con la solicitud anticipada, así como de coordinación con las entidades emisoras de la información requerida por la Entidad Fiscalizadora mediante la "Guía" y al "Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración y Rendición de los Informes de Avance de la Gestión Financiera y de la Información para la Planeación de la Fiscalización de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables del Estado de Quintana Roo, ante la Auditoría Superior del Estado". Justificación Anual: Logrando un avance del 50% al tomar acciones con la solicitud de información anticipada y coordinación eficiente.
A. 1.03.1.1.4.3 Integración de la Glosa para la entrega a la Auditoría Superior del Estado.	PPCE: Porcentaje de los Periodos Contables Entregados.	Ascendente Regular	Trimestral	12	SI	3	3	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: La Dirección de Contabilidad logró el 100% de su meta trimestral al realizar acciones de coordinación con las diferentes áreas ejecutoras, remitiendo toda la documentación comprobatoria con base en sus registros contables, cumpliendo así, con la integración de la glosa de la Cuenta Pública, de conformidad con lo establecido en el "Acuerdo que contiene los Lineamientos para la Integración, Recepción y Entrega de la Cuenta Pública de las Entidades Fiscalizables ante la Auditoría Superior del Estado de Quintana Roo". Justificación Anual: Logrando un avance anual del 50% al realizar las acciones de coordinación eficientemente.

D
H
X

C.1.03.1.1.5 Recursos financieros controlados.	PAEP: Porcentaje de avance en la ejecución del presupuesto.	Ascendente Regular	Trimestral	\$ 5,632,016,096.00	SI	\$ 1,177,962,101.00	0.00	-	-	0.00%	20.92%	Justificación Trimestral: La Dirección Financiera en coordinación con la Dirección de Contabilidad, entregará el Informe de Avance de la Gestión Financiera del segundo trimestre de 2023 a la Auditoría Superior del Estado la última semana de julio de 2023, en apego al Artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental. Justificación Anual: Logrando un avance anual del 20.92% de lo programado.
						\$ 1,349,653,214.00	\$ 1,474,692,680.00	\$ 1,390,900,181.00	\$ 1,416,770,021.00			
A.4.07.1.1.5.1 Fortalecimiento de Hacienda Pública Municipal.	PCCMBJO: Porcentaje de Calificaciones Crediticias para el Municipio de Benito Juárez Obtenidas.	Ascendente Regular	Trimestral	2	SI	0.00	1	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral y Anual: La Calificadora de Valores Moody's Local México, realizó el 19 de abril una afirmación de calificación Emisor al Municipio de Benito Juárez (Cancún), por lo que se logra el 100% del avance trimestral. Justificación Anual: Logrando un avance anual del 50% de lo programado.
						0.00	1	1	0.00			
A.1.03.1.1.4.2 Integración responsable de los recursos municipales de las proyecciones presentadas por las Unidades Administrativas.	PAPE: Porcentaje de Anteproyectos de Presupuesto de Egresos de los PPA presentados por las Dependencias y entidades municipales.	Ascendente Regular	Trimestral	22	SI	0.00	0.00	-	-	ND	0.00%	Justificación Trimestral y Anual: Debido a que el indicador se mide de manera anual, el resultado se obtendrá hasta el cuarto trimestre de 2023.
						0.00	0.00	0.00	22			
A.1.03.1.1.4.3 Cumplimiento de pago de Deuda Pública.	PCADPE: Porcentaje de Cumplimiento Anual de la Deuda Pública Estimada.	Ascendente Regular	Trimestral	24	SI	6	6	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: La Dirección Financiera logra el 100% de su meta trimestral al mantener un entorno económico estable. Justificación Anual: Se logra un avance anual del 50% con 12 pagos de obligaciones contractuales realizadas de las 24 planeadas, implementando estrategias para cumplir con los pagos programados.
						6	6	6	6			
C.1.03.1.1.6 Derechos de la Zona Federal Marítimo Terrestre recaudados.	PRUZ: Porcentaje de recaudación por concepto de uso, goce y aprovechamiento de la ZOFEMAT.	Ascendente Regular	Trimestral	\$ 167,092,908.77	SI	\$ 97,134,752.00	\$ 27,963,041.00	-	-	102.26%	74.87%	Justificación Trimestral: En este trimestre se logró superar ligeramente la meta programada en un 2.26%, ya que a través de los requerimientos que se hicieron a los contribuyentes rezagados, estos se pusieron al corriente en sus pagos. Justificación Anual: Se logra un 74.87% en la recaudación programada anual, toda vez a que muchos contribuyentes han cumplido en tiempo y forma con sus contribuciones y contribuyentes rezagados también se han puesto al corriente.
						\$ 75,171,662.28	\$ 27,344,720.62	\$ 37,703,485.82	\$ 26,873,040.05			
A.1.03.1.1.6.1 Programa de Administración del Fondo de la ZOFEMAT.	PPOP: Porcentaje del presupuesto otorgado a los programas.	Ascendente Regular	Trimestral	\$ 185,085,880.00	SI	\$ 33,075,193.19	\$ 37,728,918.03	-	-	146.83%	38.13%	Justificación Trimestral: En este trimestre, se supero la meta programada en un 46.83%, ya que parte del presupuesto que se tenía programado para el primer trimestre, se aplico en este. Justificación Anual: Logrando un avance anual en un 38.25% con lo programado.
						\$ 104,736,028.00	\$ 25,695,833.00	\$ 26,839,996.00	\$ 27,814,023.00			
A.1.03.1.1.6.2 Mantenimiento y Conservación de la Certificación de Playas del Municipio de Benito Juárez.	PPCG: Porcentaje de playas certificadas y galardonadas.	Ascendente Regular	Trimestral	7	NO	7	7	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: En este trimestre, las 7 playas certificadas, siguen manteniendo sus certificaciones y sus galardones. Justificación Anual: Durante todo el año se mantendrán certificadas las 7 playas designadas.
						7	7	7	7			
A.1.03.1.1.6.3 Realización de Retiro y Traslado de Sargazo de la Arena de las Playas.	PRTSP: Porcentaje de Retiro y Traslado de Sargazo de Playas.	Ascendente Regular	Trimestral	12,232	SI	1,601	1,553	-	-	36.18%	25.78%	Justificación Trimestral: En este trimestre, el retiro y traslado del sargazo de las playas, no cumplió con lo programado, debido que el arribo de esta alga fue menor a lo esperado. Justificación Anual: Se logra un 25% de la meta anual, debido que el arribo de sargazo ha sido menor a lo programado.
						1,835	4,281	4,281	1,835			
A.1.03.1.1.6.4 Remoción de Sargazo de Playas.	PRS: Porcentaje de Remoción de Sargazo.	Ascendente Regular	Trimestral	12,232	SI	1,601	1,553	-	-	36.18%	25.78%	Justificación Trimestral: En este trimestre, el retiro y traslado del sargazo de las playas, no cumplió con lo programado, debido que el arribo de esta alga fue menor a lo esperado. Justificación Anual: Se logra un 25% de la meta anual, debido que el arribo de sargazo ha sido menor a lo programado.
						1,835	4,281	4,281	1,835			
A.1.03.1.1.6.5 Programa de Cribado de Arena de las Playas Públicas del Municipio de Benito Juárez.	PAC: Porcentaje de Arenales Cribados realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	2,870,690	SI	41,003	286,510	-	-	35.54%	11.41%	Justificación Trimestral: En este trimestre no se cumplió con la meta programada de cribado de arenales a causa de las lluvias, ya que la maquinaria no puede trabajar correctamente si los arenales están húmedos. Justificación Anual: En lo que resta del año se espera cumplir con la meta programada.
						557,742	806,271	466,045	1,040,632			
A.1.03.1.1.6.6 Programa de Limpieza de Playas y Remoción de Sargazo en la ZOFEMAT.	PDRP: Porcentaje de Desechos Recolectados de las Playas.	Ascendente Regular	Trimestral	9,204	SI	1,227	1,218	-	-	38.97%	26.56%	Justificación Trimestral: En este trimestre no se cumplió con lo programado de limpieza de las playas y remoción de sargazo, ya que el arribo de esta alga fue menor a lo esperado. Justificación Anual: En lo que va del año, no se ha cumplido con la meta anual, ya que el arribo de sargazo ha sido menor a lo programado.
						1,413	3,125	3,189	1,477			
C.1.03.1.1.7 Licencias de Funcionamiento de los Comercios del Municipio de Benito Juárez Inspeccionadas.	PEV: Porcentaje de establecimientos Visitados	Ascendente Regular	Trimestral	17,100	SI	2,582	2,705	-	-	105.46%	30.82%	Justificación Trimestral y Anual: En este trimestre se logró rebasar la meta en un 5.46% debido a los distintos operativos programados en los meses de abril a junio a los establecimientos comerciales, verificando que los contribuyentes cumplan con sus obligaciones fiscales, asimismo se logra una meta anual del 30.92%
						2,565	2,565	6,840	5,130			

P
A
T

A. 1.03.1.1.7.1 Levantamiento de Actas de Inspección a los Establecimientos que No Cuentan con la Licencia de Funcionamiento.	PEQNLF: Porcentaje de Establecimientos que No Cuentan con la Licencia de Funcionamiento.	Ascendente Regular	Trimestral	4,378	SI	326	1,085	-	-	164.89%	41.23%	Justificación Trimestral y Anual: Se logró rebasar en el trimestre en un 64.89% en el número de actas de inspección superando la meta estimada debido a los operativos realizados en el trimestre, verificando la licencia de funcionamiento 2023.
						656	658	1,751	1,313			
A. 1.03.1.1.7.2 Atención a Quejas Ciudadanas de Comercios.	PQCA: Porcentaje de Quejas Ciudadanas Atendidas.	Ascendente Regular	Trimestral	121	SI	31	45	-	-	190.71%	62.81%	Justificación Trimestral y Anual: Se realizaron distintos operativos debido a las quejas ingresadas logrando rebasar la meta trimestral en un 60.71% para lo cual fueron atendidas y se dio a concientizar a los contribuyentes para que regularicen sus establecimientos. Se brindo una buena atención al ciudadano y dando pronta respuesta a las quejas emitidas por el mismo en un lapso no mayor a 48 horas, para que el ciudadano pueda vivir en armonía en sus colonias o viviendas, por lo cual se obtuvo un resultado anual del 62.81%
						28	28	30	35			
C. 1.03.1.1.8 Rezago de impuesto predial y multas de diversas dependencias municipales y federales no fiscalizables notificadas.	PNR: Porcentaje de Notificaciones Realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	129,693	SI	33,283	32,094	-	-	97.09%	50.41%	Justificación Trimestral: En relación a este trimestre se alcanza el 97% de la meta programada, toda vez que, se sigue apoyando a "La Jornada de Atención Ciudadana" y la Jornada de Subsidios, Estímulos Fiscales y Regularización de Trámites. Así mismo se logra un avance trimestral del 84% como resultado del Procedimiento Administrativo de Ejecución en las Multas Federales y Municipales No Fiscales. Justificación Anual: Se logra un avance anual de un 50%, toda vez que se implementan estrategias para el incremento en la recaudación municipal, en relación a las multas federales y municipales no fiscales los contribuyentes promovieron medios de defensa lo que suspende la ejecución de cobro.
						34,168	33,057	28,935	33,533			
A. 1.03.1.1.8.1 Gestión de cobro y/o Procedimiento Administrativo de Ejecución del Rezago de Impuesto Predial.	PCMN: Porcentaje de contribuyentes morosos notificados.	Ascendente Regular	Trimestral	129,373	SI	33,234	32,040	-	-	97.11%	50.45%	Justificación Trimestral: Durante este trimestre se implemento la Jornada de Subsidios, Estímulos Fiscales y Regularización de Trámites, logrando una meta de un 97%, debido a que se le hizo de conocimiento a la ciudadanía de los descuentos otorgados en Impuesto Predial, el 100% en multas y 50% en recargos, asimismo se continúa con "La Jornada de Atención Ciudadana ¡CANCÚN NOS UNE! Justificación Anual: Se logra un avance anual del 50%, con 65,274 invitaciones realizadas de las 129,373 programadas.
						34,072	32,993	28,871	33,437			
A. 1.03.1.1.8.2 Gestión de cobro y/o Procedimiento Administrativo de Ejecución de Multas Municipales y Federales no Fiscalizables.	PMP: Porcentaje de multas pagadas.	Ascendente Regular	Trimestral	320	SI	49	54	-	-	64.38%	30.10%	Justificación Trimestral: En relación a este trimestre se alcanzó el 84% de la meta establecida, toda vez que como resultado del procedimiento administrativo de ejecución a los contribuyentes; los supuestos que se obtuvieron fueron no localizables o desocupaciones. Asimismo diversos contribuyentes han promovido sus medio de defensa lo que suspende la ejecución de cobro, motivo por el cual se impide alcanzar la meta establecida. Justificación Anual: En relación a las multas proporcionadas por diversas autoridades, se han emitido diversos oficios de búsqueda de domicilio para emitir mandamientos y realizar el cobro de las multas mediante el procedimiento administrativo de ejecución, logrando el cobro de 103 multas de 320 lo que equivale al 32% de la meta anual.
						96	64	64	96			
C. 1.03.1.1.9 Pagos a proveedores y de pago de nomina empleados.	PPTR: Porcentaje de Pagos Totales Realizados.	Ascendente Regular	Trimestral	4,827	SI	1,088	1,432	-	-	118.74%	52.21%	Justificación Trimestral: En este trimestre se logró superar las metas establecidas en un 18.74%, esto debido a una eficacia en los pagos programados. Justificación Anual: El avance del 52.21% en el primer trimestre, corresponde a un porcentaje optimo del avance en relación a lo programado.
						1,008	1,206	1,206	1,407			
A. 1.03.1.1.9.1 Emisión de pagos por cheque y transferencia a proveedores.	PPE: Porcentaje de Pagos Emitidos.	Ascendente Regular	Trimestral	4,800	SI	1,080	1,426	-	-	118.83%	52.21%	Justificación Trimestral: En este trimestre se logró superar la meta en un 18.83%, debido a la oportuna realización de los pagos programados a proveedores. Justificación Anual: El avance del 52.21% en el primer trimestre, corresponde a un porcentaje optimo del avance en relación a lo programado.
						1,000	1,200	1,200	1,400			
A. 1.03.1.1.9.2 Emisión de Pagos de nómina a empleados.	PPNE: Porcentaje de Pagos de Nómina Emitidos.	Ascendente Regular	Trimestral	27	SI	8	6	-	-	100.00%	51.85%	Justificación Trimestral: Se obtuvo un cumplimiento del 100% en el pago de nómina, debido a la oportuna realización de los pagos programado a nóminas. Justificación Anual: El avance del 51.85% en el segundo trimestre, corresponde a un porcentaje ideal del avance en relación a lo programado.
						8	6	6	7			
A. 1.03.1.1.9.3 Reducción de días de pago a proveedores.	PRDPP: Porcentaje de Reducción de Días de Pago a Proveedores.	Ascendente Regular	Trimestral	480	NO	126	50	-	-	41.67%	36.47%	Justificación Trimestral y Anual: Se obtuvo un cumplimiento del 41.67% en el cual se resalta el buen manejo en los tiempos de pagos de los pasivos. Justificación Anual: El avance del 36.67% en el segundo trimestre, corresponde a un porcentaje del avance muy cercana en relación a lo programado.
						120	120	120	120			

P
T
A

C. 1.03.1.1.10 Contribuciones tributarias (Cobro de Impuestos, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones y otros Ingresos y los fondos de aportación general) recaudados.	PCT: Porcentaje de Contribuciones Tributarias.	Ascendente Regular	Trimestral	\$ 5,632,016,096.00	SI	\$ 2,351,310,295.40	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	41.79%	Justificación Trimestral y Anual: A la fecha la cuenta pública se encuentra en proceso de cierre. (Fecha aproximada 31-julio-2023), en apego al Artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
						\$ 1,958,283,998.43	\$ 1,254,690,599.87	\$ 1,255,847,720.77	\$ 1,163,193,776.93			
A. 1.03.1.1.10.1 Recaudación anual de Impuesto Predial.	PIPR: Porcentaje de Impuesto Predial Recaudado.	Ascendente Regular	Trimestral	\$ 840,977,125.00	SI	\$ 721,249,685.00	\$ -	\$ -	\$ -	0.00%	85.76%	Justificación Trimestral y Anual: A la fecha la cuenta pública se encuentra en proceso de cierre. (Fecha aproximada 31-julio-2023), en apego al Artículo 51 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.
						\$ 617,295,218.79	\$ 81,866,182.59	\$ 69,507,748.59	\$ 72,307,975.03			
A. 1.03.1.1.10.2 Renovación de Licencias de Funcionamiento.	PLFR: Porcentaje de Licencias de Funcionamiento renovadas.	Ascendente Regular	Trimestral	19,300	SI	12,526	2,176	-	-	56.37%	76.18%	Justificación Trimestral: Se informa que para el segundo trimestre del ejercicio 2023, el plazo del refrendo declarativo que fué el 15 de marzo, un porcentaje del padron comercial, lo realiza en el primer trimestre 2023, por lo que en este segundo trimestre se reducen la cantidad de solicitudes de los contribuyentes del sector comercial. Justificación Anual: Logrando un 76.18% de avance anual programado.
						7,720	3,860	3,860	3,860			
A. 1.03.1.1.10.3 Realización de Jornadas de Regularización de trámites y descuentos Municipales.	PIRR: Porcentaje de Jornadas de Regularización Realizadas.	Ascendente Regular	Trimestral	4	SI	1	1	-	-	100.00%	50.00%	Justificación Trimestral: Se deriva de las acciones de gobierno de la actual administración bajo el programa ejecutado denominado "Cancún nos Une" Jornadas de Atención Ciudadana, que a lo largo del año se realizarán en once sedes diferentes para acercar más de 50 trámites y servicios a la ciudadanía, con el fin de facilitar el acceso a soluciones, así como escuchar de primera mano las propuestas de los cancanenses en audiencias públicas. En este sentido la Dirección de Ingresos participa en alineación y apoyo a estas acciones de gobierno, integrando sus jornadas de cobro a las audiencias que tiene establecidas el programa institucional de la Presidenta. Justificación Anual: Logrando un 50% de avance anual programado.
						1	1	1	1			


 Elaboró
 Carlos Manuel May Tun


 MUNICIPIO DE BENITO JUÁREZ
 DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
 Dirección de Planeación de la DGPM


 Autorizo
 C.P.C. Yuri Salazar Ceballos
 Tesorero Municipal